

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCO MUJICU DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 42

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
5431340890012019 00011 00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIEL ALBERTO TARAZONA TARAZONA	Termina por pago total de la obligación	8 septiembre 2022
5431340890012022 00040 00	Deslinde y amojonamiento	RAFAEL BALLESTEROS CORREA	FONDO DE ADAPTACION Y MUNICIPIO DE GRAMNALOTE	Inadmite demanda concede termino para subsanar	8 septiembre 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 9 de Septiembre de 2022 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.
Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

**IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL
SECRETARIA**